

222956



H/v.

222956

Memoria Descriptiva

para

un segundo Certificado de Adición

a favor de

D. Marcelino Rodiño Fernández;
de nacionalidad española

residente en

Bilbao (Vizcaya) Heros, 18

por:

» MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NU-
MERO 220.210 "; concedida por: " MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE
PLATOS PORTA-HERRAMIENTAS ".

=====

222956

12



2.-

El presente segundo certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 220.210, la cual se amplía ahora, conservando las ventajas de poder situar las herramientas en todas las posiciones que se desee, de acuerdo con el primer certificado de adición número 221.705, sin necesidad de proveer a cada herramienta de su espiral, para su acoplamiento en el plato.

Es decir, la ampliación a que nos referimos simplifica aún más el plato porta-herramientas, al hacer innecesario establecer la espiral, mediante la cual se sujeta y gradúa la posición de cada herramienta, sino que ésta va colocada en una pieza porta-herramientas, que es la que lleva la espiral y sirve para soportar diversas herramientas, que así no necesitan tener espiral, colocándolas en la posición que se desee, sin reducir en nada la extensibilidad del plato. De este modo las herramientas son mucho más fáciles de hacer y la espiral de los porta-herramientas sirve mientras sirva el plato.

En la disposición que se reivindica, el porta-herramientas puede llevar las herramientas embutidas o empotradas, o en acoplamiento exterior mediante tornillos; y según el tipo de ellas que se coloque en el plato, éste puede refrentar y ser pasante a la vez, con la importante ventaja de que un solo plato puede así substituir hasta diez o veinte platos, que son necesarios cuando hay que utilizar un plato por cada milímetro de diferencia en diámetro. Cuando la dificultad es aún mayor, por ser la diferencia en décimas, en que no existen platos ex-

222956



3.-

tensibles, el que se reivindica presenta aún mayor ventaja.

5 El plato porta-herramientas, establecido de acuerdo con lo que se reivindica, tiene un campo de aplicación muchísimo mayor que ningún otro, siendo utilizable en mandrinadoras, fresadoras, tornos verticales y rectificadoras; pudiendo considerársele único, por no existir ninguno ni siquiera parecido.

10 Concretaremos las características de la disposición que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplos de realización con el fin indicado, ya que las mejoras son aplicables a platos de diversos tamaños, portadores de distinto número de herramientas y en su construcción puede utilizarse
15 los materiales que en cada caso se juzguen pertinentes; es decir, caben las mismas posibilidades de aplicación que en la patente principal y su primer certificado de adición, por lo que los platos que se fabriquen de acuerdo con lo indicado, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes,
20 igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la proyección en planta, vista por la parte superior, de un plato mejorado de acuerdo con lo que se reivindica.

25 La fig. 2, de modo análogo, corresponde a la vista por su parte inferior.

La fig. 3 muestra el plato seccionado en alzado,

222 956



4.-

por los planos cuyas trazas se indican en A-B sobre la fig. 1.

La fig. 4, en alzado, y la 6 en planta, se refieren a la pieza porta-herramientas.

5 La fig. 5 indica la proyección de dicha pieza, en un plano perpendicular al de la fig. 4.

La fig. 7 corresponde al tornillo para sujetar la herramienta.

La fig. 8 ilustra la vista de una de las herramientas.

10 Las figs. 9, 10 y 11, de modo análogo que las 1, 2 y 3, se refieren a otra modalidad de ejecución del plato, destinada a recibir otra forma de pieza de sujeción de la herramienta.

15 Las figs. 12 y 13 presentan dos aspectos complementarios, de la otra forma de ejecución de la pieza destinada a sujetar las herramientas.

La fig. 14 es la vista longitudinal del tornillo que realiza tal sujeción.

20 Las figs. 15 y 16 detallan la disposición de la herramienta utilizada.

Las figs. 17 y 18, respectivamente en planta y sección diametral, se refieren a la arandela de bloqueo.

25 Las figs. 19 y 20, de modo análogo, corresponden a la tapa del plato, con la espiral que realiza la sujeción de los porta-herramientas.

222956



5.-

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

5 En el plato 1, a que se refieren las figs. 1 á 3, y en sus cajeras 2, se acoplan los brazos 3 de los porta-herramientas, cuya espiral 4 se corresponde con la 5 (fig. 20) de la tapa 6 del plato, que realiza la sujeción, y que a su vez se fija por la arandela 7, de modo análogo a lo ya dicho.

10 El porta-herramientas lleva la cajera 8, en que entra la herramienta 9, que se fija mediante el tornillo 10 colocado en el alojamiento roscado 11.

15 En la otra forma de ejecución (figs. 9 á 11) la herramienta 9 lleva la ranura 12, para el paso de los tornillos 13 (fig. 14), que roscan en la pieza 14, porta-herramientas en este caso, cuya espiral 4 se sujeta por la 5 (fig. 20) de la tapa 6, como en el caso anterior.

20 Es decir, los tornillos 13 entran en los alojamientos 15 de la pieza 14, y con sus cabezas 16 sujetan la herramienta en la posición conveniente.

222956



6.-

N O T A.-

=====

El presente segundo certificado de edición comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 220.210, concedida por: "Mejoras en la construcción de platos porta-herramientas", caracterizadas porque cada cajera del plato recibe el brazo de una pieza porta-herramientas, en la parte superior del cual va labrada la espiral, que se corresponde con la dispuesta en la tapa del plato, que a su vez se fija por la arandela del bloqueo; uniéndose perpendicularmente a este brazo la pieza que aloja la herramienta, la cual se sujeta por un tornillo de presión, roscado en el porta-herramientas.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en cada cajera del plato, entre éste y la tapa, va sujeta una pieza que presenta la espiral ^{de} que se corresponde con la dicha tapa, cuya pieza tiene unos alojamientos roscados, dispuestos radialmente respecto al plato, para recibir los tornillos mediante los cuales se sujeta la herramienta, que a tal efecto presenta una ranura, para el paso de los mismos.

20 3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 220.210, concedida por: "Mejoras en la construcción de platos porta-herramientas".

222956



7.-

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, a 12 de Julio de 1955.

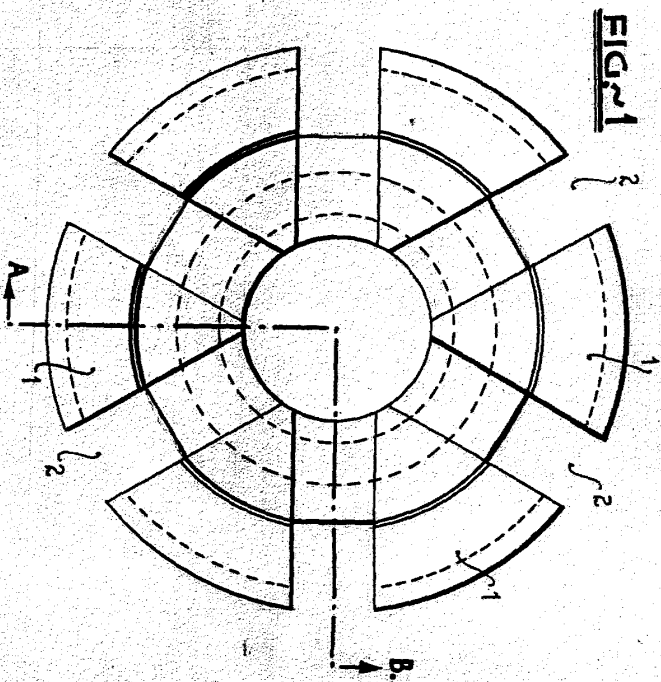


FIG. 1

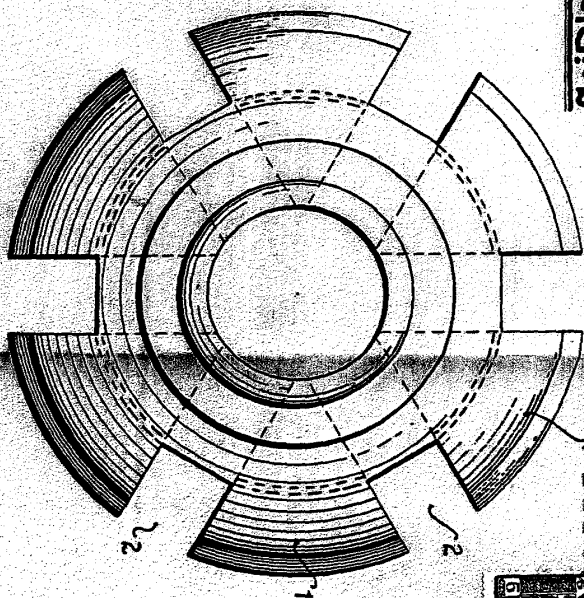


FIG. 2

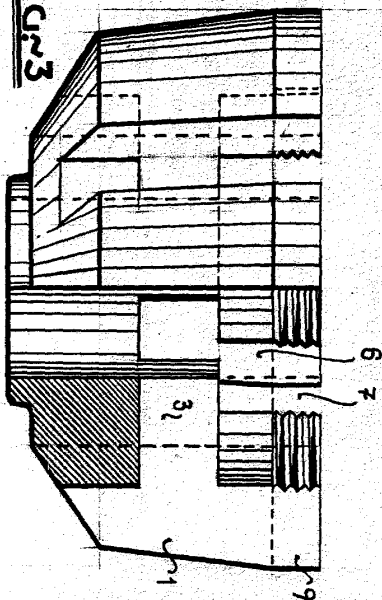


FIG. 3



FIG. 5

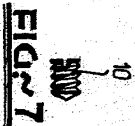


FIG. 7

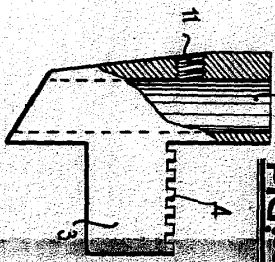


FIG. 4

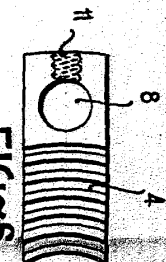


FIG. 6



FIG. 8


 D. LACERDINE RODRIGO FERNANDES
 INVENTOR

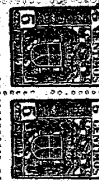


FIG. 9

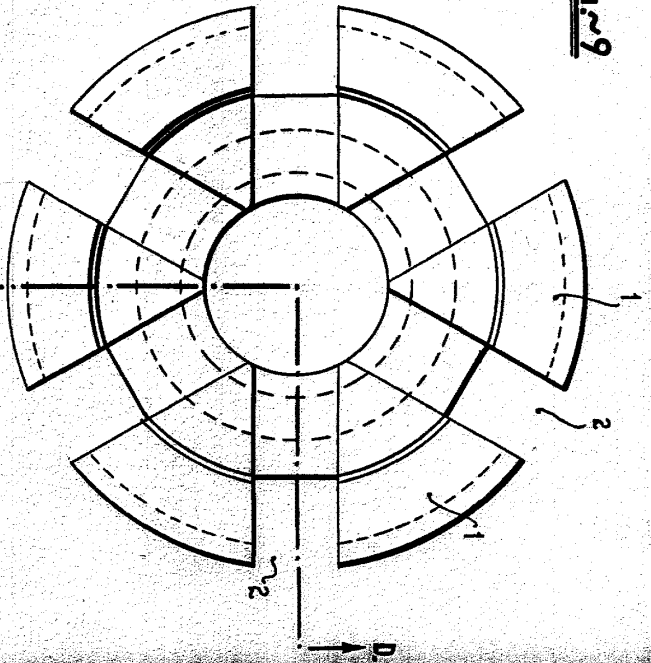


FIG. 10

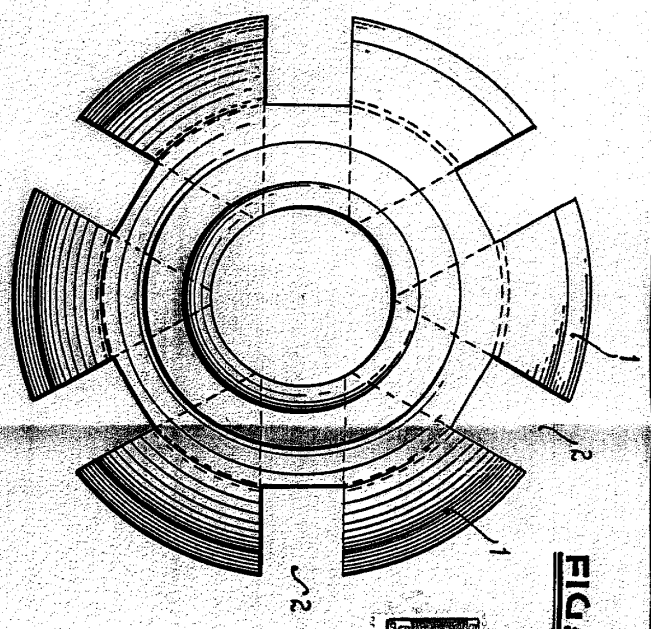


FIG. 11

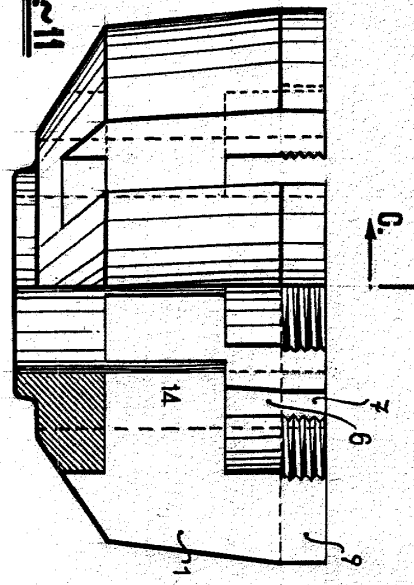


FIG. 12

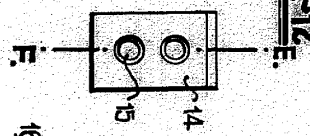


FIG. 13

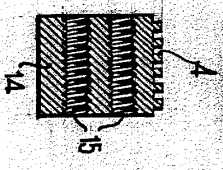


FIG. 14

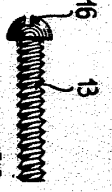


FIG. 15

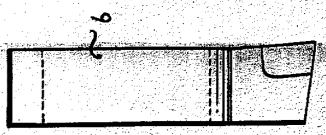
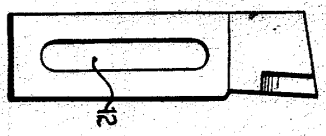


FIG. 16



CONCEBIDO POR
D. MARCELINO RODINO FERNANDEZ

222958

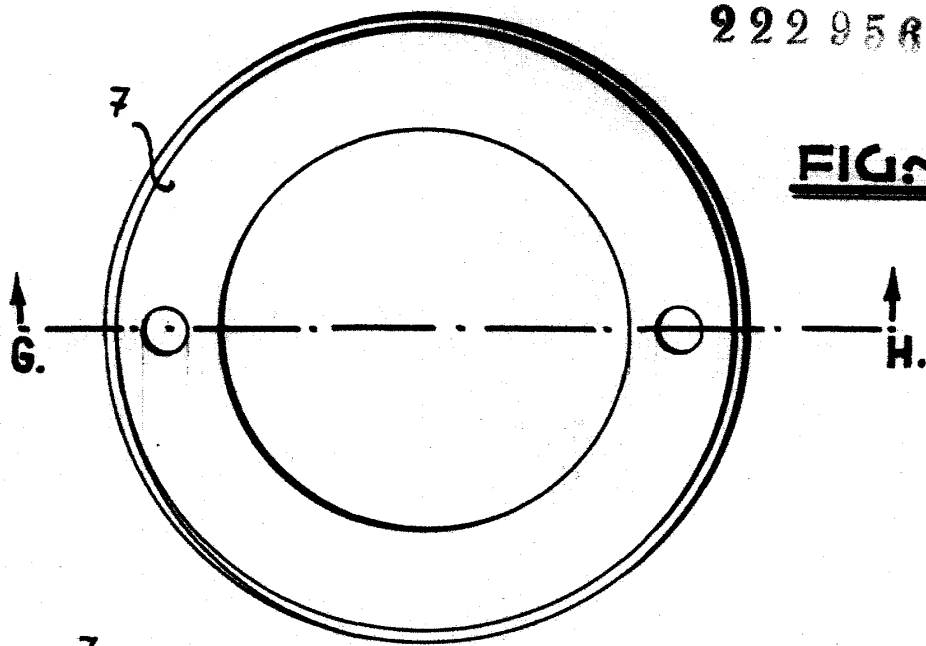


FIG. 17

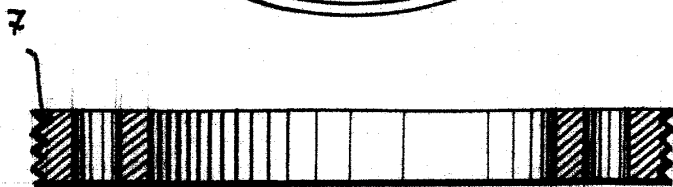


FIG. 18

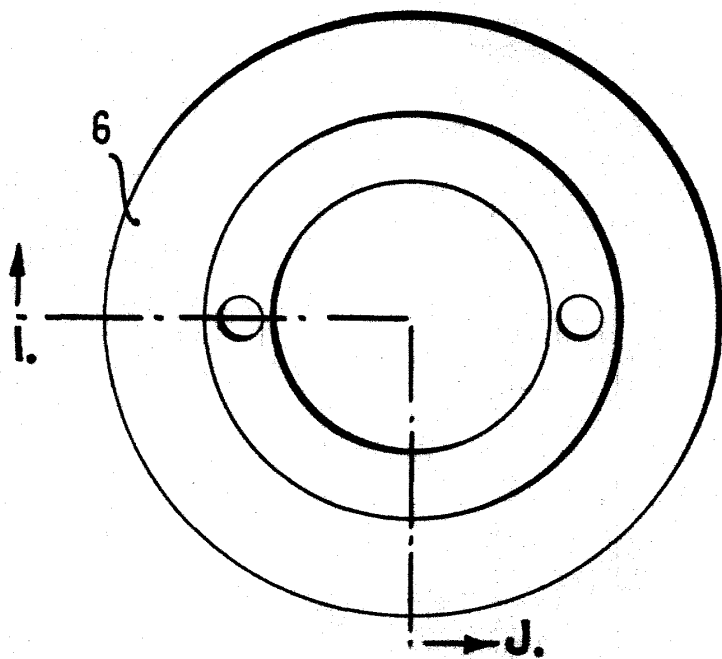


FIG. 19

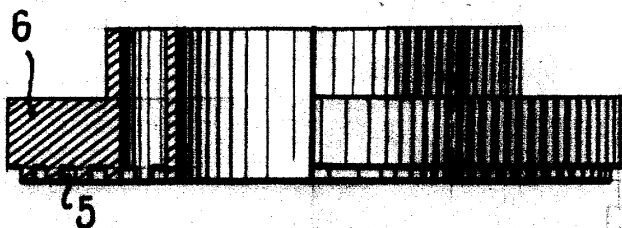


FIG. 20

ESCALA VARIABLE
Clave